



FEDERACION ARGENTINA DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

FUNDADA EL 18 DE OCTUBRE DE 1926 - PERSONERÍA JURIDICA N° C 5536

Viamonte 1592 Piso 3º Of. 306 C1055ABD - Bs. As. - República Argentina - TEL 4371-2645

ORGANISMO FUNDADOR DE LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de julio de 2026

Sr. Director Ejecutivo

De la Agencia de Recaudación y Control Aduanero

A.R.C.A

Dr. Andrés Edgardo Vázquez

Ref.: RG 4697- Participaciones Societarias

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Ud. y por su interpósita persona ante quien corresponda, realizando una presentación formal de nuestra Institución Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas (FAGCE).

Motiva nuestra presentación el hecho que la resolución de la referencia, correspondiente al régimen de información conocido como “Régimen de Información de Participaciones Societarias y Rentas Pasivas”, tiene previsto como fechas de vencimiento los días 28, 29 y 30 del corriente mes.

Seguramente es de su conocimiento que en el día de la fecha en que vencía la presentación, para las personas humanas y sucesiones indivisas tanto la declaración jurada del Impuesto sobre los Bienes Personales, como así también el pago del Impuesto a las Ganancias, se sucedieron múltiples inconvenientes con la página de ARCA (Presentación de Declaraciones Juradas y Pagos, Sistema de Cuentas Tributarias, etc.) que dificultaron la tarea profesional.

Dichos inconvenientes, sumados a la tarea Profesional de cierre de las ddjj para poder efectuar los pagos correspondientes en forma correcta , hace de imposible cumplimiento los vencimientos a a producirse a partir del día de mañana. Hacemos especial mención la importancia de la no generación de sanciones por multas por incumplimiento a deberes formales de una importante cuantía .

Dado que el régimen de información no afecta en absoluto la recaudación es que solicitamos tengan a bien disponer una prórroga para poder cumplir adecuadamente con la normativa y evitar sanciones.

Esperando una resolución favorable a nuestro pedido lo saludamos con nuestra consideración más distinguida.



.....

CP Claudio Gómez

FAGCE - Secretario General



.....

CP Julio Stoppini

FAGCE - Presidente